



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“Agosto 2019, mes del periodista Daniel Cabrera Rivera”

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO EFECTUADA EL MARTES VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, siendo las once horas con un minuto, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Nora Merino Escamilla, fungiera como Secretaria, procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día, informando de la existencia del quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, dentro del **Punto Tres**, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior y puesta a consideración de las y los Legisladores se aprobó el contenido de la misma por unanimidad. -----

Con respecto al **Punto Cuatro**, correspondiente a la lectura del Dictamen del curso enviado por la Presidencia Municipal de Hueytamalco por el que se da contestación a diversas solicitudes, todas relacionadas con el embargo por la cantidad de \$3,683,296.94, aplicado a sus participaciones federales del ejercicio fiscal 2019, derivadas de sentencias y resoluciones laudatorias y en su caso aprobación del mismo. Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, puso a consideración el Dictamen antes referido el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Respecto al **Punto Cinco**, relativo a lectura del Dictamen por el que la Comisión de Presupuesto y Crédito Público de H. Congreso Libre y Soberano de Puebla, rechaza sumarse al Acuerdo por el que el



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“Agosto 2019, mes del periodista Daniel Cabrera Rivera”

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

Congreso de Baja California Sur, hace a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a que deseche cualquier intento de reactivar el impuesto a la tenencia vehicular y en su caso aprobación. Acto seguido, solicitó el uso de la palabra la Diputada Nora Merino Escamilla, mencionó que después del análisis del Dictamen, es erróneo el intento del Congreso de Baja California, porque no es competencia de esta Comisión, como tampoco de la Comisión en el Congreso Federal, aclaró que no tienen conocimiento de manera oficial ni extraoficial, de algún intento de reactivar el impuesto en comento y está segura que tampoco el Gobernador Constitucional contemple esta medida, por lo que no existe ningún tipo de alerta al respecto. En uso de la voz el Diputado Ángel Gerardo Islas Maldonado, coincidió con lo expresado por la Diputada Nora Merino Escamilla, que una vez más el Congreso de Baja California sigue dando noticia, considera que hace muchos años los mexicanos a través de diversos foros, han expresado el no regresar al pasado, los poblanos en especial aprobaron que se eliminara la tenencia vehicular hace más de tres Legislaturas y sería un retroceso retomar un modelo que se inició para pagar los juegos olímpicos de 1968, esas épocas del presidencialismo como el de Díaz Ordaz hoy no caben en esta cuarta transformación, en el esfuerzo que han hecho los mexicanos por tener menos impuestos y como lo ha manifestado el Presidente de la República, ni un nuevo impuesto, al contrario lo que se pueda eliminar se eliminará, por lo que se aprobará el Dictamen en cuestión. No habiendo más intervenciones, el Presidente de la Comisión, sometió el Dictamen a votación el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Referente al **Punto Seis** del Orden del día, referente a la lectura del Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado de Puebla, a los 215 Ayuntamiento y 2 Concejos Municipales de la Entidad, en el ámbito de sus respectivas competencias, a que den cumplimiento a lo establecido en los artículos 2 y 21 fracción IX de la Ley Estatal del Deporte del Estado de Puebla y a los artículos 60 y 63 de la Ley para la Juventud para el Estado de Puebla, con la finalidad de que destinen recursos de su presupuesto anual de egresos, para cumplir con



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“Agosto 2019, mes del periodista Daniel Cabrera Rivera”

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

esas obligaciones legales, y en su caso aprobación del mismo. En seguida, el Presidente de la Comisión, puso a consideración el Dictamen de referencia, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Siguiendo con el **Punto Siete** del Orden de Día, corresponde a la lectura de la contestación que la Comisión de Presupuesto y Crédito Público del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, da al oficio emitido por la Presidenta Municipal del Municipio de Aquixtla, Arq. Judith Fernández Gutiérrez, por el que pide autorización para solicitar un crédito a Banobras por un monto de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.). -----

El **Punto Ocho** del Orden del Día, es **Asuntos Generales**. En uso de la palabra, la Diputada Nora Merino Escamilla, preguntó al Presidente de la Comisión, cuándo iniciarán las mesas de trabajo para preparar el tema del presupuesto para el ejercicio 2020, ya que considera importante hacerlas con tiempo para que no pase lo del año pasado, comentó que diferentes OPDS como la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Puebla, le han solicitado el acercamiento con la Comisión para poder dar a conocer proyectos específicos que desean sean considerados. El Diputado Presidente, respondió que la Comisión está abierta a cualquier diálogo, las mesas de trabajo están programadas a realizarse en ocho semanas, lo que se les comunicará oportunamente a todos los Diputados y Diputadas integrantes de la LX Legislatura para que participen. No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión, siendo las once horas con veintiséis minutos, firmando de conformidad. -----

DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS
PRESIDENTE

DIP. VALENTÍN MEDEL HERNÁNDEZ
SECRETARIO



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“Agosto 2019, mes del periodista Daniel Cabrera Rivera”

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE
VOCAL

DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
VOCAL

DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO REALIZADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2019.